

deneyra, aunque el primero apenas influye en Acevedo (se podría haber suprimido esta parte). La mayor influencia en los episodios dramáticos proviene de Ribadeneyra: el título, los gritos de loco de los muchachos, la bolsa de dinero que se convirtió en serpiente y la predicación a las aves.

La obra editada es impecable y el aparato de notas riquísimo: se señalan omisiones y malas lecturas de las ediciones anteriores, con lo cual ya está justificada la necesidad de esta nueva edición. Abundan las notas de *similia* con otras comedias de contemporáneas de Moreto o Lope, pero sobre todo de Calderón, para confirmar la tesis del modelo calderoniano en Acevedo, tanto en citas teatrales como en efectos especiales de comedias de magia y de santos. Las notas de *realia* exploran pasajes de la vida del santo no recogidos en los *Flos sanctorum*, como la prisión y la guerra que libraron en Perugia y Asís, que localizan en la *Vida segunda* recogida por Legísima y Gómez Canedo. Las notas léxicas son espléndidas por el análisis de las dilogías; muy ilustrativos son los tópicos hagiográficos de la *imitatio vitae Christi*. En fin, todas se agradecen porque iluminan nuestra lectura con erudición y enseñanza. Bienvenida sea esta edición sobre san Francisco, el santo de los pobres, y sobre el pobre Francisco de Acevedo, que tan solo una noche degustó las

mieles de la fama, pero gracias a los archivos inquisitoriales y a la persistencia de nuestros flamantes editores ya tiene su lugar relevante en el teatro novohispano junto a la monja jerónima.

María José Rodilla

UAM-Iztapalapa/ UC-Mexicanistas

(MÉXICO)

rodile6@yahoo.com.mx

García-Donoso, Daniel

Escrituras postseculares: sedimentos de la religión en la narrativa española (1950-2010). Madrid: Biblioteca Nueva, 2018. 324 pp. (ISBN: 978-84-17408-11-4)

Sea bienvenida una monografía sobre una cuestión esencial y compleja como la presencia de la religión en la narrativa española de la segunda mitad del siglo XX y principio del XXI. El irreverente y manido postulado de la muerte de Dios ha quedado desmentido por los discursos menos sometidos al oficialismo bienpensante, como son los literarios. Ante la pregunta de Silvio Vietta, “¿La Modernidad no fue entonces una época completamente secularizada?”, Hans-Georg Gadamer responde: “No, seguro que no. Yo diría que es la perpetuación de lo religioso. Es algo que no se puede tocar. No es lo religioso que se expresa mediante conceptos, sino precisa-

mente eso que a uno lo hace enmudecer” (*Hermenéutica de la Modernidad*). A veces lo menos explícito es lo más elocuente, como demuestra la monumental *Literatura del siglo XX y cristianismo* de Charles Moeller.

Hannah Arendt, por su parte (*Entre el pasado y el futuro: ocho ejercicios sobre la reflexión política*), sugiere que la triada religión-autoridad-tradición es imbatible. “Se ha visto –y el hecho habla de la estabilidad de la amalgama– que cada vez que se dudaba de uno de los elementos de la trinidad romana religión-autoridad-tradición o se lo eliminaba, los dos restantes ya no estaban firmes. Fue, pues, un error por parte de Lutero pensar que ese desafío a la autoridad temporal de la Iglesia y su apelación al juicio no guiado del individuo podía dejar intactas la tradición y la religión. También se equivocaron Hobbes y los teóricos políticos del siglo XVII al suponer que la autoridad y la religión se podían salvar sin la tradición. Por último, también fue un desacierto el de los humanistas que pensaron que sería posible mantenerse dentro de una tradición intacta de la civilización occidental sin religión y sin autoridad”. La religión no desaparece nunca. La cuestión no es si ha dejado de existir una determinada fe religiosa sino qué creencia la ha sustituido. Como señaló María Zambrano (*El hombre y lo divino*), “una cultura depende de la cali-

dad de sus dioses”. Pero haberlos, haylos.

El libro de García-Donoso estudia el papel de la religión representado por la Iglesia católica en la sociedad española al través de una serie de novelas publicadas entre 1950 y 2010: *El hereje* de Miguel Delibes, *Los misterios de Madrid* de Antonio Muñoz Molina, *La piel del tambor* de Arturo Pérez-Reverte, *Los girasoles ciegos* de Alberto Méndez, *El lápiz del carpintero* de Manuel Rivas, *Purgatorio* de Joan F. Mira y *Crematorio* de Rafael Chirbes. Son objetos de examen igualmente obras de Torrente Ballester, Benet y Cela. Su análisis no es exclusivamente literario, sino que aborda el fenómeno de la secularización desde perspectivas más amplias, filosóficas, históricas o sociológicas.

El diccionario de la RAE no ayuda a discernir el complejo significado de secular o secularización, palabras polisémicas con sentidos encontrados, al igual que clericalismo o anticlericalismo. La secularización es uno de los signos de los tiempos desde la Ilustración, pero sus resultados no son necesariamente adversos para el hecho religioso y las instituciones que lo sustentan. Si la usurpación de los Estados Pontificios, por ejemplo, fue un éxito de la secularización, a la larga supuso un beneficio para el papado, que creció en prestigio. De modo semejante, la aconfesionalidad del Estado español

tras el franquismo puede considerarse beneficiosa para la Iglesia si la entendemos como pueblo de Dios y no como concurso de clérigos con acolitado laical. Si identificamos la Iglesia con el estamento clerical, la comprensión de su evolución en la edad contemporánea quedará desdibujada; pero si admitimos que la toma de conciencia por parte de los laicos de su misión es una de las principales conquistas de la última centuria, la pérdida de peso institucional no es detrimento sino ganancia, al formar parte de un proceso por el que el tiempo de los estados y partidos confesionales ceden su protagonismo a la libertad y la responsabilidad de los laicos.

El problema de una monografía de este tipo es que la muestra estudiada ha de ser necesariamente pequeña. Se entiende que el autor ha tratado de elegir obras particularmente significativas, pero eso es lo que ha de valorar el reseñador. No estamos ante novelas realistas que tratan de reflejar un universo que se observa minuciosamente. No es Galdós, que visitaba centros de salud y comisarías disfrazado para conocer a las gentes, quien escribe estas narraciones. Y aunque según Virginia Wolf en *Una habitación propia* “las novelas, sin quererlo, mienten inevitablemente”, unas novelas *mienten* más que otras. Sobre todo, las de tesis. En el caso que nos ocupa, la notoria aversión a la Iglesia

católica de un Muñoz Molina, un Pérez Reverte o un Méndez hace difícil que no produzcan imágenes muy distorsionadas de tal institución y del cristianismo en general. Más que novelas-testimonio habría que considerarlas novelas-promotoras de la secularización, entendida aquí no como el necesario ajuste de la autonomía de esferas diversas sino como laicismo hostil al hecho religioso.

Así, la historia que da nombre a *Los girasoles ciegos* presenta un diácono lujurioso y abusador que provoca el suicidio de un comunista y que justifica su deseo de estupro con una inverosímil y descabellada teoría. El relato constituye un alarde de anticlericalismo, más adecuado, a mi juicio, para un estudio sobre los mecanismos psicológicos de la fobia o las interpretaciones maniqueas que sobre el secularismo.

Incluir el estudio de novelas como *La mujer nueva* de Carmen Laforet (que se cita) hubiera equilibrado la visión de una fe y una institución en crisis (no solo en España), ciertamente, pero con luces en medio de las sombras. La esencia del cristianismo, más allá de sociologías mediáticas o maniqueísmos en que los trastornos bipolares izquierda/derecha, conservadurismo/progresismo o capitalismo/socialismo distorsionan cuanto tocan, es la identificación con Cristo y de ello la novela de Laforet es un claro

exponente. Aunque el título *Escrituras postseculares* sugiere novelas de un periodo postsecular, en realidad fueron publicadas durante un proceso aún no concluido, cuyo fin es incierto.

Esperemos, pues, que surjan nuevos estudios que amplíen el corpus de textos literarios.

Antonio Barnés
Universidad Complutense
anbarnes@ucm.es

Gutiérrez Meza, José Elías, ed.

Pedro Calderón de la Barca. *La aurora en Copacabana, una comedia sobre el Perú*. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert, 2018. 338 pp. (ISBN: 978-84-1692-266-6)

La aurora en Copacabana es la única comedia de tema americano del español Pedro Calderón de la Barca. En tres jornadas se dramatiza el establecimiento de la fe cristiana en el Perú gracias a la Virgen de Copacabana, pese a las interferencias de Idolatría. La obra inicia con la interrupción de la fiesta por los cinco siglos del incario, por la llegada de la expedición de Francisco Pizarro a las costas peruanas; temiendo las consecuencias de la difusión de la cristiandad, Idolatría exige en resarcimiento sacrificios humanos. La segunda jornada comprende dos batallas entre el ejército espa-

ñol y el del inca Guáscar donde vence el primero por intercesión de la Virgen. En la tercera jornada, con el régimen virreinal establecido, surge la discordia (azuzada por Idolatría) entre los devotos de san Sebastián y los de la Virgen sobre a quién se consagrará el Perú, lo que concluye con la entronización de la imagen de María, en cuya factura intervienen los ángeles. Se sintetiza así el largo proceso de la conquista como una gesta evangelizadora.

El editor discute en su introducción asuntos primordiales para la comprensión de la obra: el contexto de producción, las fuentes y los detalles técnicos. A partir del perspicaz contraste de datos dispersos (como el cese de la actividad teatral decretado tras la muerte de Felipe IV en 1665), la composición de la pieza puede fecharse entre 1664 y 1665, un periodo relativamente corto. La comedia pertenece a la etapa de senectud de Calderón y habría sido escrita con ocasión de la campaña de promoción de la advocación de la Virgen de Copacabana impulsada por el fraile Miguel de Aguirre desde 1652 dentro de la que se cuentan otras obras. Para ello, Calderón recurrió tanto a las relaciones sobre el origen de la mencionada devoción, como a las crónicas de la conquista del Perú, de las que destacan los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso.